



ACTA DE FALLO

1 de 7

En la ciudad de Hermosillo, Sonora siendo las 12:00 horas del día 03 de Octubre de 2013, se reunieron en el Aula 2 de la Planta Baja del Edificio "A" Administrativo del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. ubicado en km. 0.6 Carretera a la Victoria, la Lic. Diana Pacheco Navarro, Titular de la Subdirección de Recursos Materiales; el Ing. Diego Alonso Montoya León, Jefe del Departamento de Mantenimiento y Obra Pública; el Ing. Juan Jose Valenzuela Salgado, Supervisor de Obra, el C.P. & L.D. Ricardo Rascón Jaime, Titular del Órgano Interno de Control CIAD – Secretaría de la Función Pública y las personas cuyos nombres y representaciones de las empresas licitantes que figuran en los espacios respectivos y firman la presente acta; todos ellos con el fin de llevar a cabo el evento del **Fallo**, con fundamento en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento vigente, en relación a la **Licitación Pública Nacional No. LO-0389ZY998-N8-2013**, para la adjudicación del contrato de Obra Pública a Precios Unitarios consistente en la **Construcción del Edificio para Archivo de Concentración del CIAD, en Hermosillo, Sonora**, emitido por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., con sede en Hermosillo, Sonora, y de conformidad con lo dispuesto en el Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de fecha 24 de Septiembre de 2013, para celebrar el acto correspondiente. -----

Licitantes que presentaron proposiciones en tiempo y forma, son: CONSTRUDISEÑOS DE SONORA, S.A. DE C.V., GRUPO IMSA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V., IMPULCASA DESARROLLOS, S.A. DE C.V., INGENIERIA DV, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA FELINO, S.A. DE C.V., ING MARTIN MAR CASTAÑEDA, DISTRIBUIDORA ELECTRICA GARZA, S.A. DE C.V., CONOSON, S.A. DE C.V., INMOBILIARIA, CONSTRUCCION Y SUPERVISION CALOP, S.A. DE C.V., DESARROLLADORA DE PROYECTOS CIVILES Y AMBIENTALES, S.A. DE C.V. Y ADOBE DESARROLLOS, S.A. DE C.V. -----

Las proposiciones económicas recibidas de los licitantes son, en el orden que se abrieron: -----

LICITANTE	IMPORTE	DIAS DE EJECUCION
CONSTRUDISEÑOS DE SONORA, S.A. DE C.V.	\$2'427,966.15	150
GRUPO IMSA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	\$2'505,853.29	150
IMPULCASA DESARROLLOS, S.A. DE C.V.	\$2'653,931.46	150
INGENIERIA DV, S.A. DE C.V.	\$4'757,584.23	150
CONSTRUCTORA FELINO, S.A. DE C.V.	\$3'093,468.63	150
ING. MARTIN MAR CASTAÑEDA	\$2'693,988.14	150
DISTRIBUIDORA ELECTRICA GARZA, S.A. DE C.V.	\$2'405,402.67	150
CONOSON, S.A. DE C.V.	\$2'206,089.14	150
INMOBILIARIA, CONSTRUCCION Y SUPERVISION CALOP, S.A. DE C.V.	\$2'220,555.39	151
DESARROLLADORA DE PROYECTOS CIVILES Y AMBIENTALES, S.A. DE C.V.	\$2,441,510.62	150
ADOBE DESARROLLOS, S.A. DE C.V.	\$2'712,933.06	151



Al evaluar las proposiciones recibidas se tomaron en cuenta los montos y las circunstancias que concurrieron en su formulación.

En este sentido, las proposiciones que cumplieron con la documentación legal y financiera y se evalúa su proposición técnica son las siguientes CONSTRUDISEÑOS DE SONORA, S.A. DE C.V., GRUPO IMSA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V., IMPULCASA DESARROLLOS, S.A. DE C.V., INGENIERIA DV, S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA FELINO, S.A. DE C.V., ING MARTIN MAR CASTAÑEDA, DISTRIBUIDORA ELECTRICA GARZA, S.A. DE C.V., CONOSON, S.A. DE C.V., INMOBILIARIA, CONSTRUCCION Y SUPERVISION CALOP, S.A. DE C.V., DESARROLLADORA DE PROYECTOS CIVILES Y AMBIENTALES, S.A. DE C.V. Y ADOBE DESARROLLOS, S.A. DE C.V.

La evaluación técnica se llevó a cabo de conformidad a lo estipulado en el numeral 4.9 de la Convocatoria, siendo los resultados los siguientes:

1. Calidad de la Obra. Este rubro tendrá un rango de 15 puntos.

Se considerarán, siguientes subrubros:

Elementos a evaluar de la propuesta técnica	Puntos a otorgar por elemento evaluado
- Materiales y maquinaria	Hasta 5
- Mano de obra	Hasta 3
- Esquema estructural de la organización	Hasta 4
- Procedimientos constructivos	
- Programas	
- Descripción de la planeación integral	
Total	15

Empresa y/o Persona física	Materiales y Maquinaria	Mano de obra	Esquema Estructural	Procedimiento constructivo	Planeación Integ.	Puntaje obtenido
CONOSON, S.A DE C.V.	2.60	1.40	1.71	2.00	1.00	8.71
INMOBILIARIA, CONSTRUCCION Y SUPERVISION CALOP S.A. DE C.V.	2.20	1.60	3.43	2.00	1.00	10.23
DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA GARZA S.A. DE C.V.	5.00	3.00	4.00	2.00	1.00	15.00
CONSTRUDISEÑOS DE SONORA S.A. DE C.V.	2.60	1.50	2.86	2.00	1.00	9.96
DESARROLLADORA DE PROYECTOS CIVILES Y AMBIENTALES S.A. DE C.V.	2.40	1.80	3.43	2.00	1.00	10.63
GRUPO IMSA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	2.40	2.00	1.71	2.00	1.00	9.11
IMPULCASA DESARROLLOS, S.A. DE C.V.	1.80	1.50	1.14	2.00	1.00	7.44
ING. MARTIN MAR CASTAÑEDA	2.60	1.80	1.71	2.00	1.00	9.11
ADOBE DESARROLLOS, S.A. DE C.V.	2.20	3.00	2.86	2.00	1.00	11.06
CONSTRUCTORA FELINO, S.A. DE C.V.	1.80	1.20	1.14	2.00	1.00	7.14
INGENIERÍA DV S.A. DE C.V.	3.20	1.90	3.43	2.00	0.00	10.53

2. Capacidad del licitante. Este rubro tendrá un rango de 19 puntos.

Se considerarán, siguientes subrubros:

Elementos a evaluar de la propuesta técnica	Puntos a otorgar por elemento evaluado
Capacidad de recursos humanos.	6
- Experiencia	Hasta 2
- Competencia	Hasta 3



ACTA DE FALLO

3 de 7

- Dominio de herramientas	1
Capacidad de recursos económicos y de equipamiento.	11
- Ultima declaración fiscal anual.	Hasta 3
- Estados financieros certificados y razones financieras.	Hasta 6
- Equipamiento.	Hasta 2
Participación de discapacitados o cuenten con trabajadores con discapacidad	1
Subcontratación MIPYMES.	1
Total	19

Empresa y/o Persona física	Puntaje obtenido			
	Exper. Obras	Competencia o habilidad	Dominio de Herramientas	Total
CONOSON, S.A DE C.V.	1.00	1.50	0.50	3.00
INMOBILIARIA, CONSTRUCCION Y SUPERVISION CALOP S.A. DE C.V.	0.33	0.50	0.17	1.00
DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA GARZA S.A. DE C.V.	1.67	2.50	0.83	5.00
CONSTRUIDISEÑOS DE SONORA S.A. DE C.V.	1.67	2.50	0.83	5.00
DESARROLLADORA DE PROYECTOS CIVILES Y AMBIENTALES S.A. DE C.V.	1.33	2.00	0.67	4.00
GRUPO IMSA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	1.00	1.50	0.50	3.00
IMPULCASA DESARROLLOS, S.A. DE C.V.	0.67	1.00	0.33	2.00
ING. MARTIN MAR CASTAÑEDA	0.67	1.50	0.33	2.50
ADOBE DESARROLLOS, S.A. DE C.V.	1.00	1.50	0.50	3.00
CONSTRUCTORA FELINO, S.A. DE C.V.	0.67	1.00	0.33	2.00
INGENIERÍA DV S.A. DE C.V.	2.00	3.00	1.00	6.00

Empresa y/o Persona física	Declaración anual	Equipamiento	Estados Financieros	Participación de Discapacitados	MIPYMES	Puntaje obtenido
CONOSON, S.A DE C.V.	6.00	0.02	3.00	1.00	0.00	10.02
INMOBILIARIA, CONSTRUCCION Y SUPERVISION CALOP S.A. DE C.V.	6.00	0.12	3.00	0.00	0.00	9.12
DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA GARZA S.A. DE C.V.	6.00	0.08	3.00	1.00	0.00	10.08
CONSTRUIDISEÑOS DE SONORA S.A. DE C.V.	6.00	0.43	3.00	1.00	0.00	10.43
DESARROLLADORA DE PROYECTOS CIVILES Y AMBIENTALES S.A. DE C.V.	6.00	2.00	3.00	0.00	0.00	11.00
GRUPO IMSA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	6.00	0.11	3.00	0.00	0.00	9.11
IMPULCASA DESARROLLOS, S.A. DE C.V.	6.00	0.07	3.00	0.00	0.00	9.07
ING. MARTIN MAR CASTAÑEDA	6.00	0.60	3.00	0.00	0.00	9.60
ADOBE DESARROLLOS, S.A. DE C.V.	6.00	0.34	3.00	0.00	0.00	9.34
CONSTRUCTORA FELINO, S.A. DE C.V.	6.00	0.06	3.00	0.00	0.00	9.06
INGENIERÍA DV S.A. DE C.V.	6.00	0.18	3.00	0.00	0.00	9.18

3. Experiencia y especialidad del licitante. Este rubro tendrá un rango de 10 puntos.

Se considerarán, siguientes subrubros:

Elementos a evaluar de la propuesta técnica	Puntos a otorgar por elemento evaluado
---	--

[Handwritten signatures and marks are present over the table and below it, including names like 'García', 'Shore', and 'Pérez'.]



ACTA DE FALLO

4 de 7

- Experiencia	Entre 0 y 3 años Más de 3 años	Hasta 2 Hasta 5
- Especialidad	De 1 a 5 contratos De 5 a 10 contratos Más de 10 contratos	1 Hasta 2 Hasta 5
Total		10

Empresa y/o Persona física	Tiempo Experiencia Años	Trabajos similares (Esp.)	Puntaje obtenido
CONOSON, S.A DE C.V.	0.21	2.20	2.41
INMOBILIARIA, CONSTRUCCION Y SUPERVISIÓN CALOP S.A. DE C.V.	0.63	4.67	5.29
DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA GARZA S.A. DE C.V.	1.67	2.40	4.07
CONSTRUDISEÑOS DE SONORA S.A. DE C.V.	3.13	4.33	7.46
DESARROLLADORA DE PROYECTOS CIVILES Y AMBIENTALES S.A. DE C.V.	2.29	4.83	7.13
GRUPO IMSA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	3.75	3.83	7.58
IMPULCASA DESARROLLOS, S.A. DE C.V.	1.04	0.80	1.84
ING. MARTIN MAR CASTAÑEDA	4.17	4.08	8.25
ADOBE DESARROLLOS, S.A. DE C.V.	5.00	5.00	10.00
CONSTRUCTORA FELINO, S.A. DE C.V.	4.58	1.00	5.58
INGENIERÍA DV S.A. DE C.V.	0.83	0.00	0.83

4. Cumplimiento de contratos. Este rubro tendrá un rango de 6 puntos.

Se considerarán, siguientes subrubros:

Elementos a evaluar de la propuesta técnica	Puntos a otorgar por elemento evaluado
- Contratos cumplidos	De 1 a 5 contratos De 6 a 9 contratos Más de 9 contratos
Total	6

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including names like 'García', 'Pascia', and others, some with circular stamps.



ACTA DE FALLO

5 de 7

Empresa y/o Persona física	Puntaje obtenido	
	Contratos cumplidos	Total
CONOSON, S.A DE C.V.	0.80	0.80
INMOBILIARIA, CONSTRUCCION Y SUPERVISIÓN CALOP S.A. DE C.V.	0.80	0.80
DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA GARZA S.A. DE C.V.	4.43	4.43
CONSTRUDISEÑOS DE SONORA S.A. DE C.V.	6.00	6.00
DESARROLLADORA DE PROYECTOS CIVILES Y AMBIENTALES S.A. DE C.V.	4.98	4.98
GRUPO IMSA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	4.39	4.39
IMPULCASA DESARROLLOS, S.A. DE C.V.	0.80	0.80
ING. MARTIN MAR CASTAÑEDA	4.75	4.75
ADOBE DESARROLLOS, S.A. DE C.V.	4.94	4.94
CONSTRUCTORA FELINO, S.A. DE C.V.	3.33	3.33
INGENIERÍA DV S.A. DE C.V.	0.00	0.00

Total Evaluación Técnica:

Empresa y/o Persona física	Puntaje total obtenido
CONOSON, S.A DE C.V.	24.94
INMOBILIARIA, CONSTRUCCION Y SUPERVISIÓN CALOP S.A. DE C.V.	26.44
DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA GARZA S.A. DE C.V.	38.58
CONSTRUDISEÑOS DE SONORA S.A. DE C.V.	38.85
DESARROLLADORA DE PROYECTOS CIVILES Y AMBIENTALES S.A. DE C.V.	37.73
GRUPO IMSA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	33.20
IMPULCASA DESARROLLOS, S.A. DE C.V.	21.16
ING. MARTIN MAR CASTAÑEDA	34.21
ADOBE DESARROLLOS, S.A. DE C.V.	38.34
CONSTRUCTORA FELINO, S.A. DE C.V.	27.12
INGENIERÍA DV S.A. DE C.V.	26.54

Los puntos obtenidos por las empresas CONOSON, S.A. DE C.V., INMOBILIARIA, CONSTRUCCION Y SUPERVISIÓN CALOP, S.A. DE C.V., GRUPO IMSA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V., IMPULCASA DESARROLLOS, S.A. DE C.V., ING. MARTIN MAR CASTAÑEDA, CONSTRUCTORA FELINO, S.A. DE C.V. E INGENIERIA DV, S.A. DE C.V., en su evaluación técnica no obtuvieron la puntuación mínima de 37.4 para continuar con su evaluación económica, por lo que, en apego al segundo párrafo del numeral 4.9, **se desechan estas propuestas.**

Las proposiciones con las que se continúa para su evaluación económica son las siguientes: ADOBE DESARROLLOS S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA ELECTRICA GARZA, S.A. DE C.V., DESARROLLADORA DE PROYECTOS



ACTA DE FALLO

6 de 7

CIVILES Y AMBIENTALES, S.A. DE C.V. Y CONSTRUDIENOS DE SONORA, S.A. DE C.V. -----

Las proposiciones económicas que se consideran solventes según lo estipulado en el numeral 4.9 de la Convocatoria, son los siguientes: -----

Empresa y/o Persona física	Monto de su propuesta (\$ sin IVA)	Puntaje
DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA GARZA S.A. DE C.V.	\$2,405,402.67	50.00
CONSTRUDIENOS DE SONORA S.A. DE C.V.	\$2,427,966.15	49.54
DESARROLLADORA DE PROYECTOS CIVILES Y AMBIENTALES S.A. DE C.V.	\$2,441,510.62	49.26
ADOBE DESARROLLOS, S.A. DE C.V.	\$2,712,933.06	44.33

La puntuación total para de las proposiciones que se determinaron solventes por cumplir con todos los requisitos legales, financieros, técnicos y económicos, conforme a los criterios establecidos en la CONVOCATORIA, son las siguientes:-----

Empresa y/o Persona física	Puntaje total obtenido
DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA GARZA S.A. DE C.V.	88.58
CONSTRUDIENOS DE SONORA S.A. DE C.V.	88.38
DESARROLLADORA DE PROYECTOS CIVILES Y AMBIENTALES S.A. DE C.V.	86.99
ADOBE DESARROLLOS, S.A. DE C.V.	82.67

Atendiendo a lo anterior, participaron en este evento la Lic. Diana Pacheco Navarro, Titular de la Subdirección de Recursos Materiales; el Ing. Diego Alonso Montoya León, Jefe del Departamento de Mantenimiento y Obra Pública, el Ing. Juan Jose Valenzuela Salgado, Supervisor de Obra y el C.P. & L.D. Ricardo Rascón Jaime, Titular del Órgano Interno de Control CIAD – Secretaría de la Función Pública; quienes en nombre y representación del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C., dieron a conocer el resultado la Licitación Pública Nacional No. LO-0389ZY998-N8-2013 y el fallo inapelable por el que se declara como proveedor a la empresa: **DISTRIBUIDORA ELECTRICA GARZA, S.A. DE C.V.** con una proposición económica presentada de **\$2'405,402.67 M.N. (son: dos millones cuatrocientos cinco mil cuatrocientos dos pesos 67/100 m.n.) mas el 16% de IVA** con un período de ejecución de **150 días** y por consecuencia se le adjudica el contrato respectivo por haber considerado que su propuesta reúne las condiciones necesarias que garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas del contrato y haber presentado la proposición solvente con la puntuación más alta en su evaluación, según lo indicado en la Convocatoria a la Licitación. -----

La presente acta surte efectos de notificación en forma para la empresa: **DISTRIBUIDORA ELECTRICA GARZA, S.A. DE C.V.**, y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato relativo y sus anexos, dentro de los 15 días naturales contados a partir de esta fecha en las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales del Centro. Así también adquiere el compromiso y obligación de obtener y entregar dentro del plazo de 15 días naturales contados a partir de esta fecha, las garantías por anticipo y de cumplimiento del contrato,

(Handwritten signatures and stamps are present at the bottom of the page, including a circular stamp on the right side.)



quedando de su conocimiento de que si no cumplen con tales obligaciones la presente adjudicación dejará de surtir efecto. Se les notifica que los trabajos deberán iniciarlos el día **08 de Octubre de 2013**.-----

Para constancia y efectos legales, a continuación firman el presente documento, las personas que en el acto intervinieron. -----

Por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.:

LIC. DIANA PACHECO NAVARRO
Titular de la Subdirección de Recursos Materiales

ING. DIEGO ALONSO MONTOYA LEON
Jefe del Departamento de Mantenimiento y Obra Pública

ING. JUAN JOSE VALENZUELA SALGADO
Supervisor de Obra

C.P. & L.D. RICARDO RASCON JAIME
Titular del Órgano Interno de Control CIAD - SFP

Por los Licitantes :

ARQ. RICARDO GARZA CON
Distribuidora Eléctrica Garza, S.A. de C.V.

ING. JORGE ZEPEDA ARRIAGA
Construdiseños de Sonora, S.A. de C.V.

ING. JONADAD MARQUEZ CRISTOBAL
Conoson, S.A. de C.V.

ING. ERNESTO SAENZ AVILA
Representando al Ing. Martín Mar Castañeda

ING. PEDRO SANDOVAL CORONEL
Adobe Desarrollos, S.A. de C.V.

LIC. JOSE ANTONIO COSSIO VALENZUELA
Desarrolladora de Proyectos Civiles y Ambientales,
S.A. de C.V.

NOTA: ESTA PAGINA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. LO-0389ZY998-N8-2013.